

# Hogan Lovells & IE Business School presentan el primer estudio empírico en España sobre contratos de M&A

## Diciembre 2015

Hogan Lovells e IE Business School han presentado hoy el estudio 'Los contratos de M&A en España' sobre prácticas contractuales de M&A.

A partir de la información obtenida de compañías cotizadas como ACS, BBVA, Endesa, Repsol y Telefónica, grupos familiares como Mahou San Miguel y Gonvarri y fondos de capital riesgo españoles e internacionales (Torreal, Permira, Trilantic, ...), el estudio identifica las cláusulas más habituales en las complejas operaciones de compraventa de empresa.

A diferencia de lo que ocurre en otros países, donde abundan las investigaciones sobre las cláusulas de estos contratos, en España no existen este tipo de estudios por la ausencia de información pública y la reticencia de las empresas a revelar datos sensibles. El reto era pues conseguir la información directamente de los protagonistas del M&A: grandes empresas y fondos de private equity. El haberlo logrado (respetando la confidencialidad) otorga al estudio un carácter pionero. A partir de ahora será más fácil saber en una mesa de negociación si una determinada cláusula constituye o no práctica de mercado.

José M. Balañá, socio de Hogan Lovells y coordinador del estudio comenta: "Estamos muy agradecidos a las empresas que han compartido sus experiencias con nosotros. Con el estudio colmamos una laguna en nuestro país. Ahora conocemos de primera mano los principales estándares de nuestros contratos de M & A".

Por su parte, el profesor Francisco Marcos, coordinador por parte del IE apunta "es incuestionable que cualquier estudio empírico tiene sus propias limitaciones metodológicas, pero considero que hemos dado un paso adelante en el conocimiento de las tripas de estos contratos".

Para acceder al estudio por favor consulte el pdf adjunto.

## El equipo



José M.  
Balaña

Socio



Eduardo  
Pérez

Counsel

> [Read the full article online](#)